

## INFORME DE COMISARIOS EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2001

En cumplimiento a lo impuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y a lo que señalan los estatutos de la Empresa Cemento Chimborazo C.A., presentamos a consideración de los señores accionistas de la Compañía el Informe Anual de Comisarios relativos al ejercicio correspondiente al año 2001.

1.- En el año 2001 se estableció como objetivo primordial de la Empresa el incremento de la producción de cemento y de las ventas, para lo cual se atendieron los planteamientos de la Gerencia Técnica en la ejecución de varios proyectos tendientes a aumentar la capacidad de producción de cemento del área de ensacado y despacho, incremento de la capacidad de generación de energía hidroeléctrica, adquisición de materia prima (clinker y escoria) etc., proyectos que en su mayoría fueron ejecutadas el cierre del año.

2.- Se incrementó la producción de cemento en 28.017 TM respecto al año 2000, variación equivalente al 13.77%. Las ventas alcanzaron los 4.667.579 sacos de 50kg, volumen mayor en 654.767 sacos a los realizados en el 2000, que representa un aumento del 16.32%.

3.- Se cumplieron las metas de producción y ventas de cemento, establecidas en el Plan Operativo del año 2001 aprobado por el Directorio en el 100.37% y 101.82% respectivamente; respecto a la producción de clinker el cumplimiento fue del 90.32%.

	Ejecución	Programado	Diferencia	Cumplim.
Producción de Cemento	231.603 TM	230.757 TM	846 TM	100.37%
Ventas de Cemento	4.667.579 sac.	4.584.000 sac.	83.579 sac.	101.82%
Producción de clinker	191.929 TM	212.499 TM	20.570 TM	90.32%

4.- El 13 de febrero del 2001 se suscribió el 18vo. Contrato Colectivo con los trabajadores, el mismo que contiene las cláusulas relacionadas con jubilación patronal y renuncia voluntaria, rubros que significaron erogaciones importantes para la Empresa.

5.- Así la Jubilación de 55 trabajadores y el retiro voluntario de 24 personas significó el que se consumieran provisiones que a 31 de diciembre del 2000 alcanzaban a USD 1.365.044.75 y adicionalmente la aplicación a gastos de USD 1.518.638.45, además de los egresos registrados como pensiones de jubilación Patronal por USD 179.970.45.

6.- Se contrató el estudio actuarial al 31 de diciembre del 2001 para determinar las reservas matemáticas requeridas para atender jubilaciones y desahucios de los trabajadores de la Empresa. En atención a las recomendaciones emitidas por la empresa Logaritmo se constituyeron provisiones por USD 900.129.16 para financiar las obligaciones impuestas por la ley, quedando pendiente la conformación de reservas por USD 2.555.075.62 en aplicación del Contrato Colectivo vigente.

7.- Se establecieron casos en los cuales la Gerencia General no atendió disposiciones estatutarias y reglamentarias referentes al requerimiento de autorizaciones del Directorio para viajes y contratos, no se suscribieron contratos de publicidad y se efectuaron egresos que no cuentan con el respaldo requerido.

8.- Hemos revisado los Balances de la Empresa y las cuentas de pérdidas y Ganancias, incluyendo los estados de caja y cartera. Durante el ejercicio 2001, presentamos a la Administración informes mensuales y trimestrales, con las observaciones y recomendaciones correspondientes.

9.- Fueron revisadas las Actas de Sesiones de juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas, Así como de las Sesiones del Directorio y se efectuó el seguimiento de sus resoluciones. El Directorio ha dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General, así como las normas legales vigentes.

10.- El Directorio en sesión del 19 de julio del 2001 autorizó a la Administración contrate a la firma Peat Marwick para la realización de la Auditoría externa de la Empresa, la misma que ha venido auditando los Estados Financieros desde el mes de agosto del año 2001; el contrato para la prestación de servicios fue suscrito en Enero 7 del año 2002.

11.- El sistema de control interno de Cemento Chimborazo C.A., evaluado en conjunto, con la observaciones antes expresadas, ha permitido cumplir con el objetivo de proveer una seguridad razonable pero no absoluta de que las operaciones efectuadas han sido registradas de acuerdo con las normas de contabilidad vigentes en el país y que los activos institucionales están salvaguardados.

12.-El control fue fortalecido con el nombramiento del Auditor Interno así como por aplicación del mecanismo de revisoría de egresos; consideramos que los procedimientos de control interno son adecuados.

13.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros y que son de responsabilidad de la Administración, guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, los cuales son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación.

14.- En nuestra opinión, basada en el examen realizado, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Cemento Chimborazo C.A., al 31 de Diciembre del año 2001 y el resultado del ejercicio.

Eco. Hernán del Alcázar  
COMISARIO

Eco. Hernán Ruiz Donoso  
COMISARIO